

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD, CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA SALA DE CONFERENCIAS "ALICIA PLAZA" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Acta nº 95¹

Siendo las 10.00 horas del día 17 de noviembre de 2017 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Comisión de Garantía y Calidad el Sr. decano, D. Manuel Antonio García Sedeño. Actúa como secretaria, la profesora D^a. Violeta Luque Ribelles.

Participan CGC:

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
BEATRIZ GALLEGU NOCHE	S	DANIEL CAMILETTI MOIRON	S
CARMEN VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ	E	FEDERICO HERVIAS ORTEGA	N
GABRIEL GONZÁLEZ DE LA TORRE	N	INMACULADA MENACHO JIMÉNEZ	S
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MONTESINOS	S	JUAN PÉREZ RÍOS	S
LAURA JANE HOWARD	S	MANUEL COZAR GARCIA	N
MANUEL F. ROMERO OLIVA	S	MÓNICA MARÍA LÓPEZ GIL	E
ROCÍO GUIL BOZAL	E	ROMÁN NUVIALA NUVIALA	E
VERÓNICA HIDALGO HERNÁNDEZ	N	MAGDALENA CUENCA GARCÍA	E
BIBIANA ABALLE NÚÑEZ	N	MANUEL GÓMEZ DEL VALLE	S
MANUEL ANTONIO GARCÍA SEDEÑO	S	PEDRO M. RAMIRO OLIVIER	E
MERCEDES ZÁJARA ESPINOSA	N	ROSA M ^a VÁZQUEZ RECIO	N
PILAR AZCÁRATE GODED	N	VÍCTOR SEGURA JIMÉNEZ	E
SUSANA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	S	VIOLETA LUQUE RIBELLES	S

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta 94 de CGC
2. Aprobación, si procede, de los informes de méritos docentes correspondientes al año 2017
3. Aprobación, si procede, de los documentos FSGC-P02-02, FSGC-903-01 y FSGC-P06-01 de S.G.C.
4. Aprobación, si procede, de las actuaciones del Plan de Mejora sobre la coordinación del profesorado y encuesta de satisfacción de los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

5. Modificación puntual horario del Grado en Psicología curso 17-18
6. Ruegos y preguntas

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta 94 de CGC

Se solicita modificación del punto 5 del acta 94. Se adjunta el acta 94 modificada.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento. El acta tras llevar a cabo la modificación sugerida.

Punto 2. Aprobación, si procede, de los informes de méritos docentes correspondientes al año 2017

El Decano informa del posicionamiento favorable de la dirección de los Departamentos sobre las distintas propuestas.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento.

Punto 3. Aprobación, si procede, de los documentos FSGC-P02-02, FSGC-903-01 y FSGC-P06-01 de S.G.C.

La Vicedecana de Orientación Tutoría y Formación informa del contenido de los distintos documentos y del plan de mejora del PROA. Solicita que el profesorado informe al alumnado de lo que es el PROA y de las acciones que contempla.

El profesorado asistente hace propuestas para mejorar el conocimiento que la comunidad universitaria tiene del PROA:

1. Informar al profesorado de lo que es el PROA para que a su vez pueda informar al alumnado.
2. Presentar un proyecto de innovación docente que ampare la tutorización individualizada al alumnado en el marco del PROA.

El Coordinador del Grado de Educación Primaria hace algunas consideraciones:

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

1. Necesidad de corregir datos del número de alumnado. Por ejemplo, la necesidad de aclarar la ratio y que el número de alumnas y alumnos de primero no coincide con el número de alumnado actual.
2. Se identifica como el punto más débil la valoración que hace el alumnado. Esta información se basa en el número de alumnado que opina, que es muy bajo, lo que habría que contemplar en el documento ya que hace que la puntuación sea poco representativa.
3. Pertinencia de matizar que el PROA está vinculado al plan de formación complementaria.
4. Indicar que la sección vacía del informe se debe a que faltan datos de otros cursos porque el vicerrectorado no los ha proporcionado.

Acuerdo adoptado: Se aprueban por asentimiento los informes a expensas de incorporar las modificaciones indicadas.

Punto 4. Aprobación, si procede, de las actuaciones del Plan de Mejora sobre la coordinación del profesorado y encuesta de satisfacción de los Grados en Ed. Infantil y Ed. Primaria.

Desde la Coordinación del Grado de Primaria se indica que los resultados de las encuestas no son representativos. Además, se hacen las siguientes consideraciones:

1. Aumento de la tasa de rendimiento.
2. Se realiza la propuesta de que se emitan las encuestas de satisfacción docente desde la facultad para que se perciban necesarias y se incremente su cumplimentación.
3. Entre el personal docente valoran una mejora en su coordinación.
4. Necesidad de informar al alumnado de la importancia de cumplimentar las encuestas de satisfacción.
5. Parte del alumnado indica que no hay coordinación entre el profesorado. Sin embargo, no se indica el motivo. Se han las respuestas a ítems concretos para conocer los motivos.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

6. Se solicita que se informe a la dirección de los departamentos, a la Junta de Facultad y al alumnado de lo que se trata en CGC para que se reconozca su labor y la importancia de la calidad.

El Sr. Decano señala la necesidad de que el profesorado incida en:

1. La importancia de que el alumnado realice las encuestas de satisfacción con la docencia.

2. Dar a conocer el PROA y que se valore su importancia.

Además, señala que va a solicitar a la Junta de Facultad una mayor implicación en el plan de calidad del centro.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento

Punto 5. Modificación puntual horario del Grado en Psicología curso 17-18

El Sr. Decano informa de la asignatura en la que se requiere el cambio y de que se trata de una situación sobrevenida.

Acuerdo adoptado: Se aprueba la modificación.

Punto 6. Ruegos y preguntas

- Los calendarios de exámenes se publiquen antes para poder facilitar la organización de alumnado y docentes. En este sentido se hacen varias propuestas:

1. Mantener la fecha de los exámenes constantes todos los años.

2. Hacer que las asignaturas roten de fecha y hora para que no a todo el profesorado le toque los mismos días a las mismas horas.

3. Asignar las fechas, en especial las más conflictivas, por preferencias.

- Informar a todo el profesorado de la labor de la CGC.

VºBº

Sr. D. Manuel A. García Sedeño
Presidente de la C.G.C.

Violeta Luque Ribelles
Secretaria de la C.G.C.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.